

Enero |
Septiembre
2024

HERIDOS/AS POR ARMAS DE FUEGO

Reporte
Mensual
Acumulado

Heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero - Septiembre 2024.

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública en el marco del trabajo coordinado entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación (MPA) de la provincia de Santa Fe.

Publicación: Octubre 2024

Resumen ejecutivo

El presente documento describe una serie de datos en relación a las personas heridas de arma de fuego registradas en la provincia de Santa Fe durante los primeros nueve meses de 2024, con un foco particular en los departamentos La Capital y Rosario. El análisis se realiza mes a mes de forma acumulada, e incluye comparaciones con respecto a los mismos recortes temporales desde el año 2020. La información expuesta surge de un proceso de triangulación de fuentes de datos de áreas policiales, judiciales y de salud, lo que mejora la calidad del dato.

Durante **los primeros nueve meses de 2024** se registraron 606 personas heridas por armas de fuego en la provincia de Santa Fe. Se trata de la cifra más baja para el intervalo enero - septiembre de toda la serie temporal analizada (2020-2024). En comparación con el mismo período de 2023, se observa una disminución del 41,3%.

En cuanto a la distribución territorial, la mayor parte de los/as heridos/as de arma de fuego de los primeros nueve meses del año tuvieron lugar en los departamentos Rosario (44,4%) y La Capital (40,4%). Los otros 19 departamentos en conjunto registraron 92 casos, que representan el 15% del total.

En el departamento La Capital se presentaron 245 casos, lo que implica una disminución de 6,8%. Es la cifra más contenida de toda la serie analizada y consolida la tendencia al descenso que se viene dando desde el año 2021. Por otro lado, en el departamento Rosario se registraron 269 casos, mostrando una caída del 58,6% con respecto al año anterior.

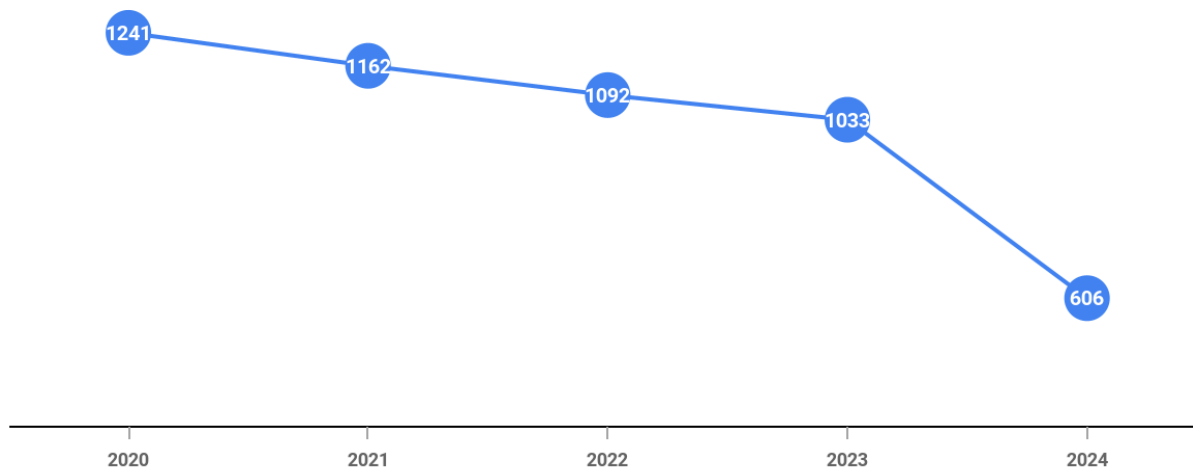
En relación con el género de las víctimas, el 86,9% de los heridos por armas de fuego en la provincia de Santa Fe entre enero y septiembre de 2024 fueron varones, mientras que el 13,1% restante fueron mujeres. En términos absolutos, la cantidad de varones fue un 39,1% más baja en comparación al mismo período del año anterior y la cantidad de mujeres un 53,0% más baja que los primeros nueve meses del año anterior.

En todo el territorio provincial, casi cuatro de cada diez víctimas heridas con armas de fuego registradas durante los primeros nueve meses de 2024 tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho lesivo. Un tercio tenía de 25 a 33 años al momento de ser heridas y un porcentaje aún menor, 35 a 44 años.

Heridos/as de arma de fuego. Enero-Septiembre 2024.

En los primeros nueve meses de 2024 se registraron 606 personas heridas de arma de fuego en la provincia de Santa Fe. Se trata de la cifra más baja de toda la serie temporal analizada (2020-2024). En comparación con el mismo período de 2023, se observa una disminución del 41,3%.

Gráfico 1. Cantidad de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero-Septiembre (2020-2024).



En cuanto a la **distribución territorial**, el 84,8% de los/as heridos/as de arma de fuego de los primeros nueve meses del año tuvieron lugar en los departamentos Rosario y La Capital con un 44,4% y un 40,4% de los eventos, respectivamente.

Por otro lado, se contabilizaron 25 heridos/as en el departamento Castellanos, 17 en San Lorenzo y en General Obligado, 8 en Constitución, 5 en Iriondo, San Cristóbal, San Jerónimo y General López, 3 en 9 de Julio y 1 en Las Colonias y San Justo.

Mapa 1. Distribución territorial de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero-Septiembre 2024.

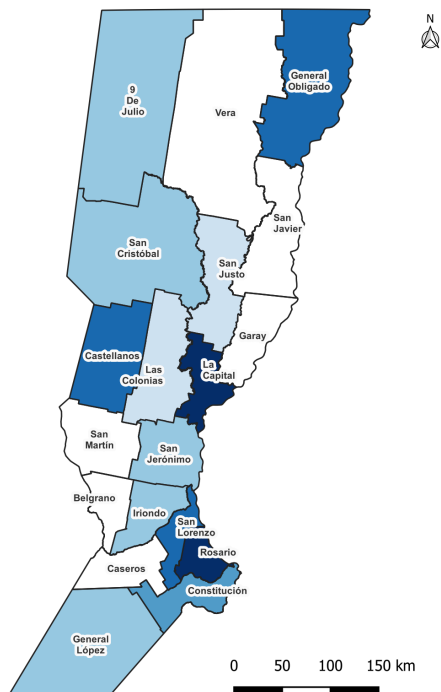


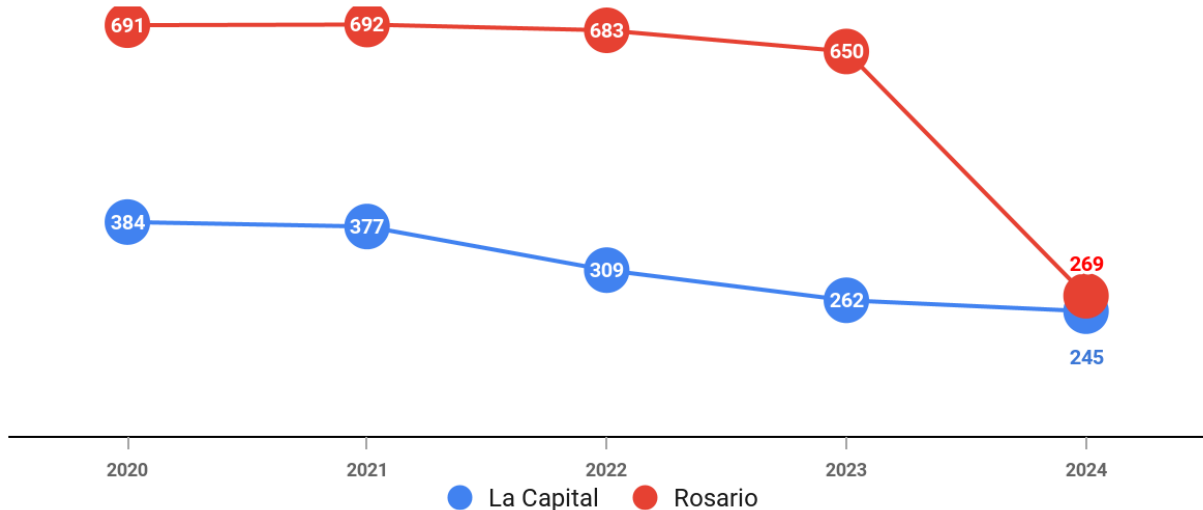
Gráfico 2. Distribución de heridos/as de arma de fuego según departamento de ocurrencia. Enero-Septiembre 2024.



Si se toman los dos departamentos con mayor concentración de la provincia -La Capital y Rosario- para realizar un análisis comparado de los mismos, puede verse que en ambos se registraron las cifras más bajas para los primeros nueve meses de toda la serie temporal.

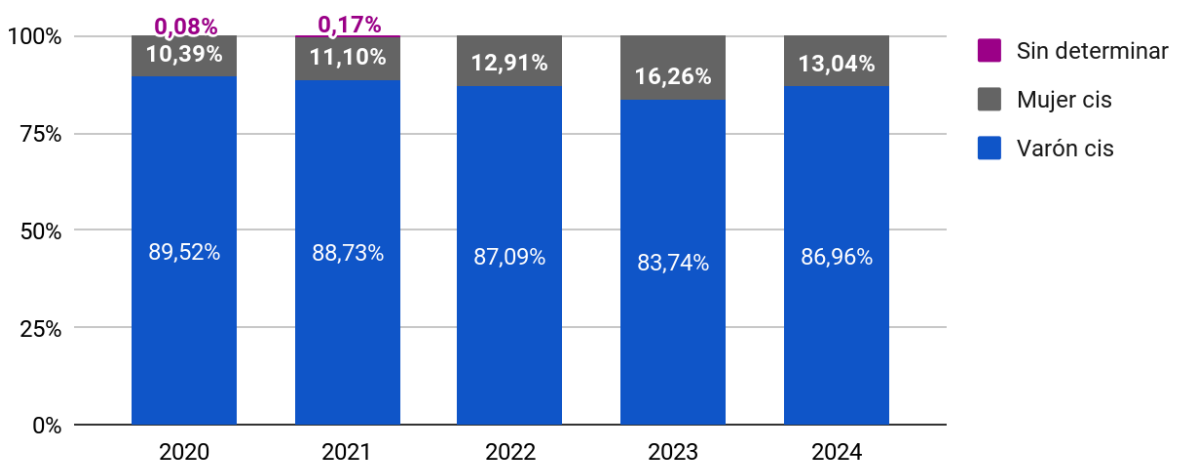
En el departamento La Capital, se presentan números algo más contenidos (6,8%) en relación con el mismo periodo del año anterior y este comportamiento consolida la tendencia al descenso que se viene dando desde 2021. Por otro lado, en el departamento Rosario la caída fue más pronunciada -del 58,6%- respecto del año 2023.

Gráfico 3. Cantidad de víctimas heridos/as de arma de fuego. Departamentos La Capital y Rosario. Enero-Septiembre (2020-2024).



En lo que refiere a la **distribución de las personas heridas por arma de fuego por género**, las cifras para los primeros nueve meses del año indican que el 86,9% de las víctimas en todo el territorio provincial fueron varones y el 13,1% restante mujeres. Este último porcentaje es apenas más bajo que el registrado en igual período de 2023 y se encuentra alineado con respecto a los años anteriores.

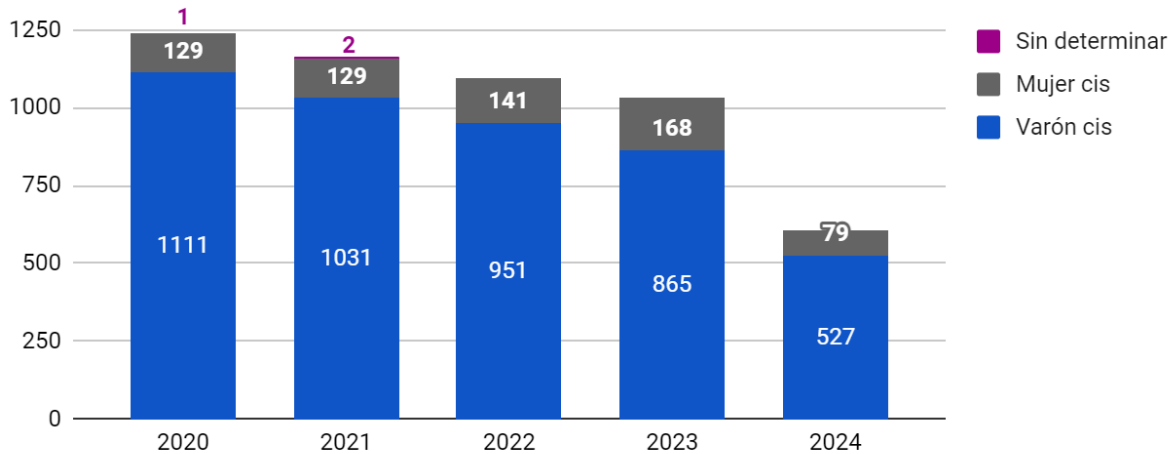
Gráfico 4. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero-Septiembre (2020-2024).



Ahora bien, al analizar las cantidades de personas heridas de arma de fuego por género entre enero y septiembre de 2024, se puede observar que tanto la cantidad de varones como de mujeres heridos/as de armas de fuego son el registro más bajo de toda la serie temporal. Respecto del año 2023 la cantidad de varones heridos ha

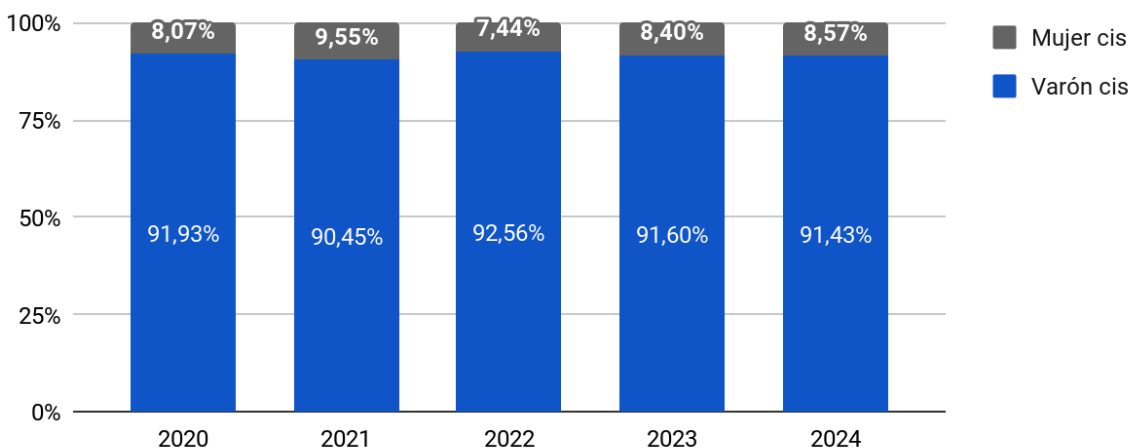
disminuido un 39,1% mientras que las mujeres heridas son un 53,0% menos que los primeros nueve meses del año anterior.

Gráfico 5. Cantidades de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero–Septiembre (2020-2024).



Entre enero y septiembre de 2024, en el departamento La Capital nueve de cada diez personas heridas de arma de fuego fueron varones. Se trata de una proporción que es constante desde el año 2020.

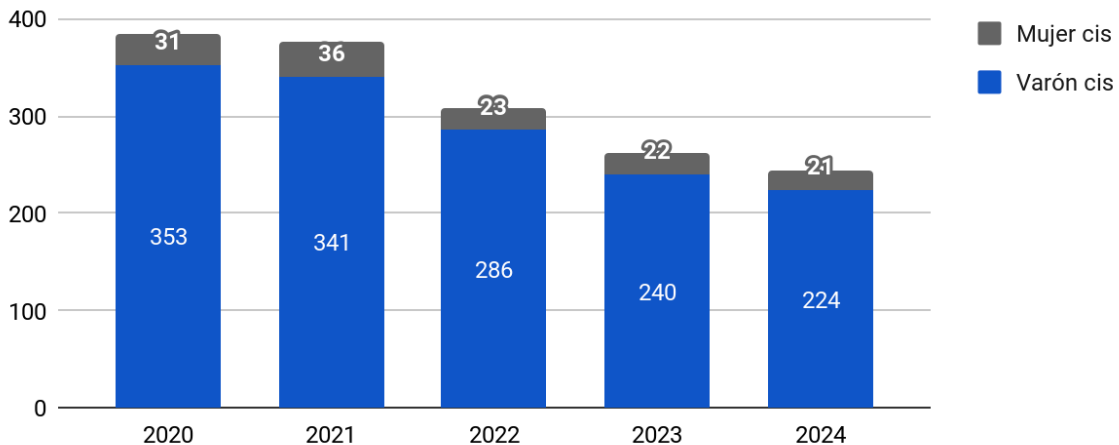
Gráfico 6. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Departamento La Capital. Enero–Septiembre (2020-2024).



En cambio, si se observan las cantidades, tanto los varones como las mujeres registran el número más bajo de personas heridas de armas de fuego de toda la serie temporal. La cantidad de varones heridos durante los primeros nueve meses de 2024

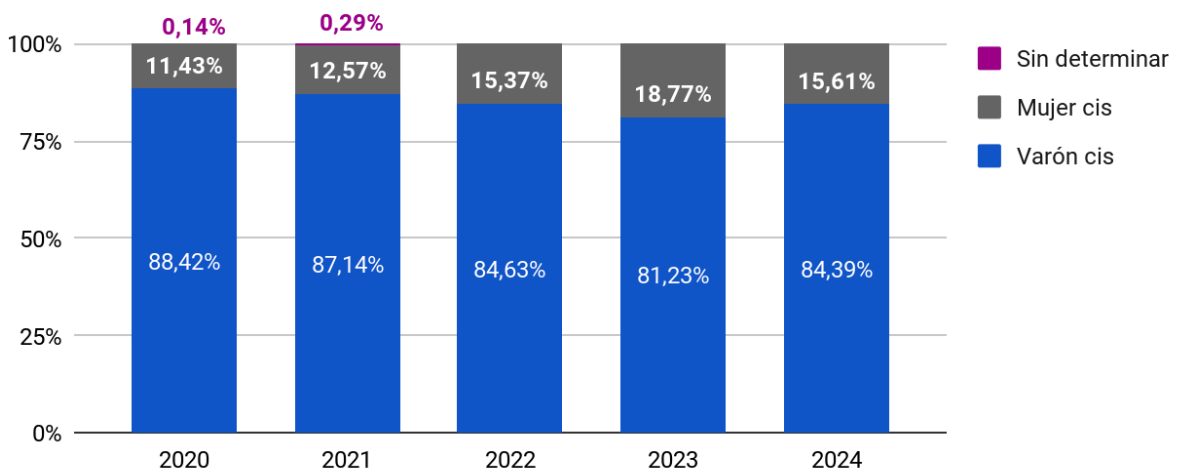
disminuyó un 7% en comparación con el mismo período del año anterior, y la de mujeres registra solo un caso menos que el año anterior.

Gráfico 7. Cantidad de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Departamento La Capital. Enero–Septiembre (2020-2024).



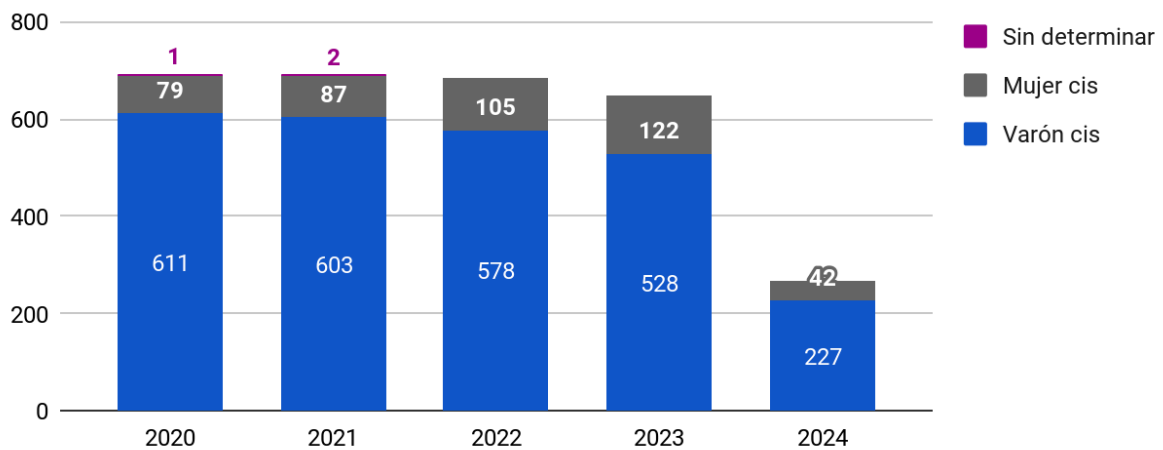
En el departamento Rosario, por su parte, durante los primeros nueve meses de 2024, más de ocho de cada diez heridos/as de arma de fuego fueron varones, mientras que poco más del 15% fueron mujeres. Respecto de la composición de la violencia del año 2023, esta distribución muestra un leve aumento de la concentración en los varones y una leve disminución de la presencia de las mujeres. Los valores son idénticos a los del año 2022.

Gráfico 8. Distribución de heridos/as según el género de la víctima. Departamento Rosario. Enero–Septiembre (2020-2024).



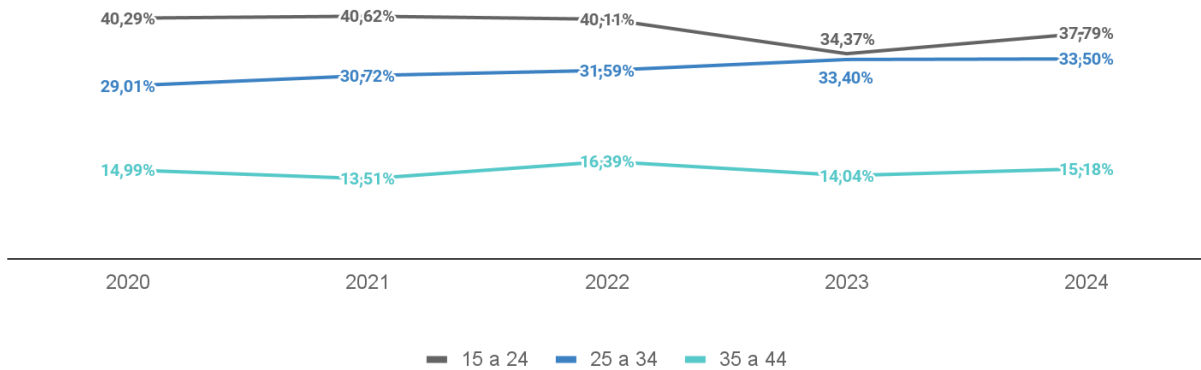
En cambio, si se visualizan las cantidades de víctimas, se puede observar que se trata de los registros más bajos de toda la serie temporal en ambos géneros. La caída en la cantidad de víctimas varones en el año 2024 respecto a igual periodo de 2023 fue del 57,0% y la de mujeres del 65,6%.

Gráfico 9. Cantidad de heridos/as según el género de la víctima. Departamento Rosario. Enero–Septiembre (2020-2024).



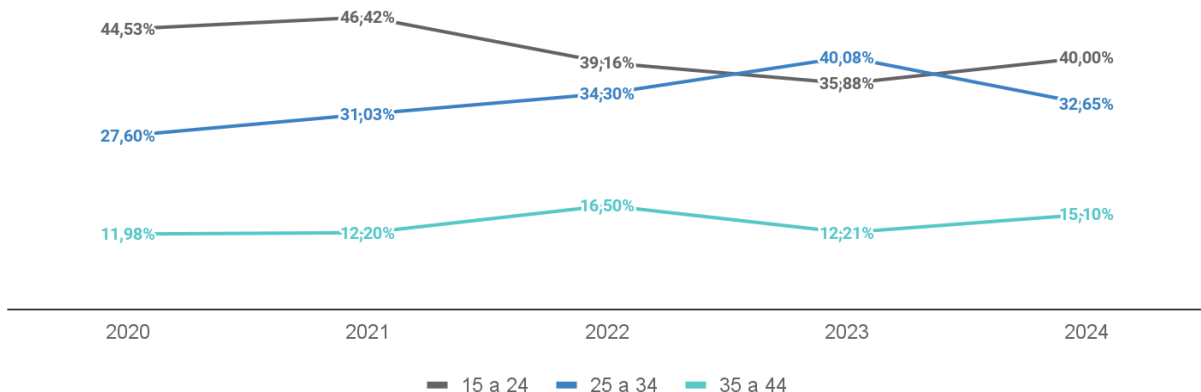
Por otro lado, respecto a la **distribución de las personas heridas de arma de fuego en tres grupos etarios**, se puede advertir que en todo el territorio provincial casi cuatro de cada diez víctimas registradas durante los primeros nueve meses de 2024 tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho lesivo. En segundo lugar, uno/a de cada tres heridos/as tenían entre 25 y 34 años de edad y una fracción más contenida -poco más de una de cada diez- tenía entre 35 y 44 años. En términos de composición de la violencia, puede advertirse que el porcentaje de víctimas de 15 a 24 años y de 35 a 44 años ha aumentado levemente en relación al 2023, mientras que la franja etaria de 25 a 34 años se mantiene con valores muy similares.

Gráfico 10. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Provincia de Santa Fe. Enero–Septiembre (2020-2024)¹.



En el departamento La Capital, durante el acumulado de enero a septiembre de 2024 cuatro de cada diez personas heridas de arma de fuego tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho, tres de cada diez tenían entre 25 y 34 años de edad y una fracción menor tenía entre 35 y 44 años. En comparación con el mismo período del año anterior, se observa mayor presencia del grupo de 15 a 24 años y una disminución en el porcentaje de población herida que contaba entre 25 y 34 años.

Gráfico 11. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento La Capital. Enero–Septiembre (2020-2024).

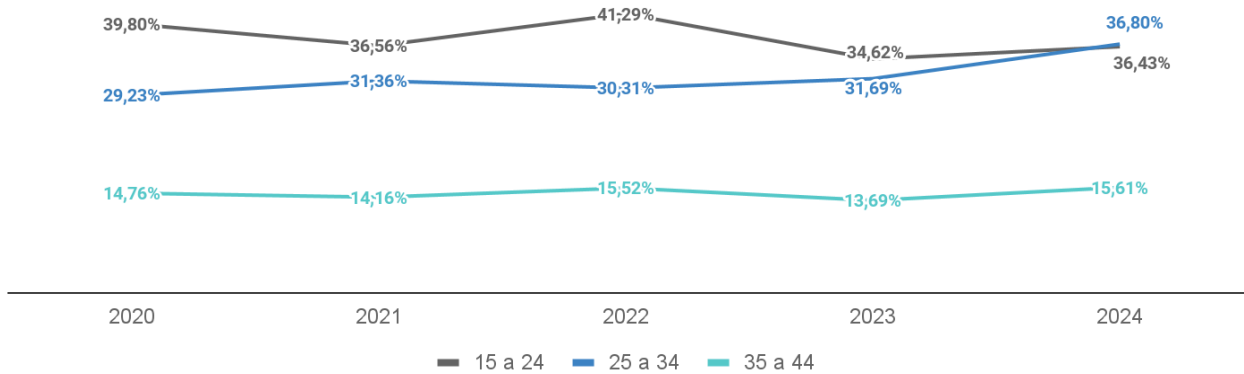


Con respecto al departamento Rosario, se puede observar un incremento en los primeros nueve meses del año 2024 de la porción de personas heridas que tienen entre 25 y 34 años. De esta manera, este grupo registra un porcentaje idéntico al de la franja etaria más joven -15 a 24 años- que desde el año 2020 aportó la mayor cantidad relativa

¹ La suma de los porcentajes no alcanza el 100% dado que no se representa la totalidad de víctimas sino sólo las pertenecientes a estas tres franjas etarias.

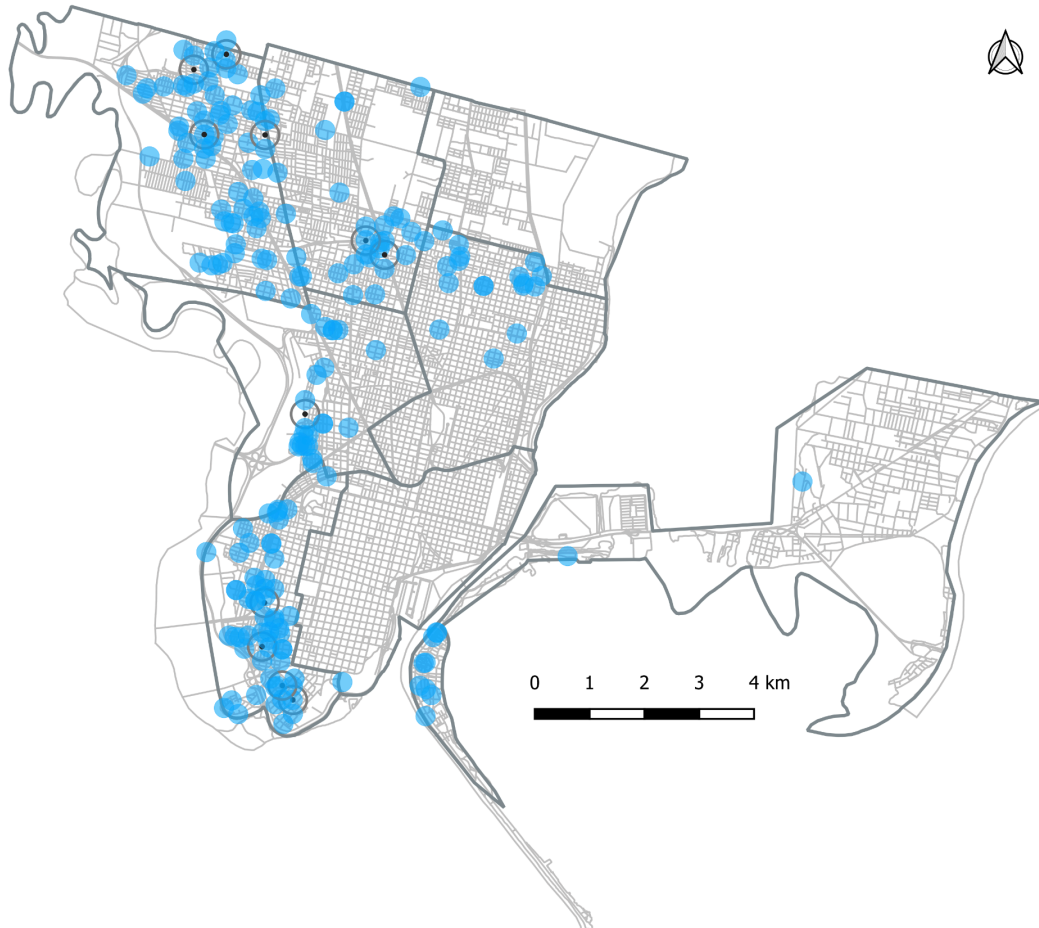
de personas heridas con armas de fuego. El porcentaje de personas heridas con armas de fuego de entre 35 y 44 años se mantiene estable a lo largo de toda la línea temporal.

Gráfico 12. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento Rosario. Enero-Septiembre (2020-2024).

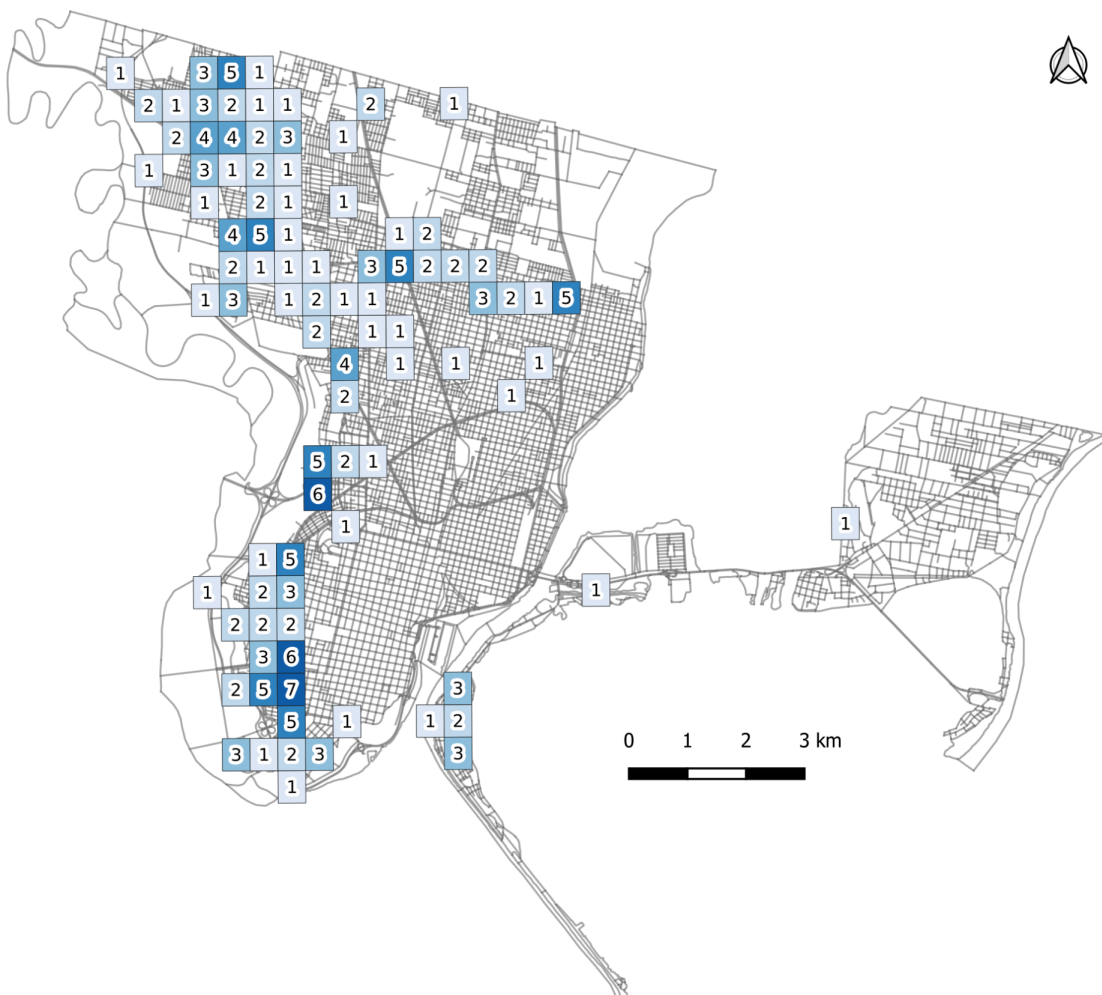


Finalmente, en los siguientes mapas se visualizan -con mapas de puntos y de mallas- los lugares donde ocurrieron los hechos en los cuales se hirieron a personas con armas de fuego correspondientes a los nueve meses transcurridos de 2024, en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Mapa 2. Distribución territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Santa Fe. Enero-Septiembre 2024.



Mapa 3. Concentración territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Santa Fe. Enero-Septiembre 2024.



Mapa 4. Distribución territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Rosario. Enero-Septiembre 2024.

